

POR ESTAS CALLES

Pocas telenovelas han tenido en Venezuela tanto impacto como «Por estas calles». Sentarse frente al Canal 2 a las 9 de la noche es decidirse a encontrarse con el realismo mágico de la realidad de Caracas, con el drama y la gracia de sus barrios, con sus políticos, con los narcotraficantes, con el negocio sucio y con su gente de buena voluntad. La noche del 18 de Enero nos sorprendieron con un capítulo magistral. Tres escenas se entrecruzaron para dibujar la complejidad de la convivencia social en la gran metrópoli. Un sueño en blanco-negro nos acercaba a la corrupción del poder judicial. Mediante una bolsa de billetes el negro Eudomar conseguía que la justicia le sonriera entusiastamente a la negra Eloína, víctima también de una componenda de la misma justicia. Paralelamente, en casa de una mujer ambiciosa y pérfida se debate un diálogo entre la verdad y la mentira de una forma muy peculiar. El Juez Infante, signo de moralidad, de equidad y rectitud está borracho, ciego, decepcionado. El Narcotraficante Sarría Vélez está sobrio y en su juicio. Y es precisamente esta escoria vil el que busca abrir los ojos a la justicia del Juez

Infante, el que lo enfrenta con la verdad y el que se compeadece con su desdicha. Pero mientras se desarrolla este diálogo, en un barrio de Caracas hay un enfrentamiento entre un poderoso jefe de pandillas y distribuidor de drogas y una pobre maestra, llena de miedo pero con resolución. A este hombre no lo quiere nadie, saben que hace daño a los niños y jóvenes del barrio, que a todos quiere dominar y extorsionar. Pero nadie se atreve a enfrentárselo, todos temen por su vida. Pero desde esa ola de miedo surge un grito de dignidad lanzado vestido con cuerpo de mujer que con su miedo y todo se atreve a dar la cara.

Así entre contrastes y paradojas se va resolviendo la vida del país. La llave de la justicia es el dinero. Los jueces están ciegos y los narcotraficantes tienen los ojos bien abiertos y las mujeres de los barrios se enfrentan decididamente a la brabuconería de los malandros. ¿Hasta cuándo seguiremos jugando a la magia de la contradicción?

APRENDER A VIVIR EN UNA DEMOCRACIA DESCENTRALIZADA

Entre los muchos incidentes que se sucedieron después de las elecciones del pasado 6 de diciembre estuvo el envío de una centena de policías del Estado Aragua al Estado Sucre, detenidos y devueltos (desarmados) por la Guardia Nacional antes de llegar a su destino. Al mismo tiempo el Ministro de Relaciones Exteriores apoyaba (de acuerdo con el Presidente de la República) la desobediencia de las Fuerzas Armadas Policiales del Estado Sucre al Gobernador no-adeco proclamado por la Junta Electoral Principal y que recibió la Gobernación del anterior Gobernador adeco, Eduardo Morales Gil.

El «alto mando» del Consejo Supremo Electoral parece no tener muy claros los procedimientos en estas elecciones en las que las decisiones fundar entales han sido trasladadas a las Juntas Electorales estatales y municipales. Sus integrantes, representantes de partidos «nacionales», no se percatan o no entienden el significado de la regionalización electoral. Las direcciones nacionales de AD y COPEI se enfrascan en una pelea verbal sobre quién es la «primera fuerza» nacional, después de unas elecciones cuya gran novedad, además de la protesta contra el gobierno y el actual estado de cosas, es la victoria de la relación uninominal. Se votó por los candidatos más que por los partidos, aunque aquéllos fueron militantes de partidos.

Una de las principales reformas que se viene haciendo en el sistema político venezolano es su descentralización. Más aún, es desde esta experiencia desde donde se renueva la legitimidad de la democracia y que empieza a verse surgir un liderazgo novedoso. La sociedad civil y algunas realidades formales, como el

sistema electoral, parecen ir más rápidas que la capacidad de los dirigentes políticos de entender lo que esto significa. El Presidente y sus Ministros, los cogollos partidistas, los jefes de la CTV y muchos otros siguen hablando de la importancia de la descentralización pero actuando centralísticamente. La descentralización social y política es una de las principales vías de profundización democrática que se nos abren a los venezolanos. A través de ella puede ganar espacios y encontrar nuevas fuerzas la sociedad civil, pueden surgir aportes importantes de personas y grupos del interior de la República, pueden ampliarse enormemente los canales de participación efectiva y cotidiana...

Nadie nace aprendido y este importantísimo proceso requiere de un aprendizaje complejo, por tanto de una pedagogía adecuada. Quienes primero tienen que abrirse a ese aprendizaje son el Presidente y su Gobierno, los dirigentes «nacionales» de partidos y gremios y quienes siempre han visto al país desde arriba y desde Caracas.

También los venezolanos tenemos que entrar en este aprendizaje que supone una profunda transformación de las actitudes paternalistas, mesiánicas y centralistas que décadas de economía rentista y democracia centralizada han inducido en nosotros. La descentralización supone cambiar las actitudes hacia la producción y distribución de la riqueza, asumir responsabilidades políticas y ciudadanas en todos los terrenos. Los hechos de estos días son una llamada de atención para que tomemos en serio esta manera de renovar la democracia, que tanta necesidad tiene.

HUELGAS Y CONFLICTOS PARA 1993

El año 1993 se inicia con dificultades laborales. En el sector público nuevamente aparece el Estado-patrón como mal pagador, incumpliendo sus compromisos contractuales, con lo cual se convierte en propulsor de acciones conflictuales.

Del modo como se nos tiene acostumbrados, el sector educativo y el sector de la salud son la punta de lanza de lo que está por venir. La educación pública se detuvo durante unos pocos días que sumado a las pérdidas de días de clase en Diciembre no auguran nada bueno para la preparación de los muchachos. La razón es según los docentes el incumplimiento de los plazos de pago salarial y el desconocimiento de diferentes cláusulas contractuales.

El asunto se medio resolvió pero nada está claro frente a la discusión del IV Contrato Colectivo de la Educación.

Los médicos al Servicio del Ministerio de Sanidad llevan más de 40 días paralizadas sus actividades por un sinnúmero de reivindicaciones de índole económica que abarcan tanto a los médicos en actividad como a los jubilados, así como por exigencias de índole profesional por ausencia de dotación para el desempeño adecuado de sus funciones en bien de la colectividad.

El caos organizativo y financiero del MSAS se vuelve a manifestar en este paro de 14.000 médicos al servicio de este ministerio. Podría decirse que hay un sólo

paro con interrupciones de trabajo en este sector. En efecto el año 1992 se inicia con un paro de médicos el día 22 de Enero que dura hasta el 4 de Febrero con alguna tregua. El 19 de Marzo paran el IVSS y el IPASME. El 4 de Abril el Colegio Médico de Miranda se declara en conflicto. El 6 de Mayo se reinicia el conflicto del MSAS. El 5 de Junio médicos del ministerio de Defensa se declaran en conflicto y 16 gremios

de salud se unen al conflicto del MS/ El 1 de Julio se paran los médicos de la Gobernación. En Diciembre se declaran en conflicto empleados del IVSS y de Sanidad. Mientras tanto en diversas oportunidades el MSAS incumple compromisos cronológicos de pagos. (Ver El Nacional, 12 de Enero de 1993 p. C-4).

Los médicos acusan incumplimientos contractuales. Mientras tanto la salud del pueblo que no puede recurrir a la medicina privada cada vez se va deteriorando más. ¿Hasta cuando?

Estos y otros conflictos que se han presentado, como en el Ministerio de Energía y Minas y en la línea 3 del Metro y las amenazas en Viasa, no son sino indicadores del año movido que nos espera cuando se discutan el 80% de contratos colectivos que se vencen. En el campo laboral no hay mejores esperanzas que en el campo político.



NOTICIAS DE LA IGLESIA

JORNADA MISIONERA NACIONAL

El día 21 de noviembre, fecha en que la Iglesia Católica celebra la Festividad de la Presentación de la Virgen María al templo, se realizó la Jornada Misionera Nacional. Miles de laicos misioneros, sacerdotes y religiosas visitaron los hogares venezolanos llevando un mensaje alentador a las familias. En Caracas, después de la Santa Misa, el Cardenal José Alí Lebrún, ordenó a los misioneros recorrer caminos llevando la Palabra de Dios a cada uno de los venezolanos, recordándoles que Dios les ama. En acto simbólico, Su Eminencia entregó al misionero Javier Suárez la imagen de la cruz e inmediatamente centenares de jóvenes acompañados de sacerdotes y religiosas salieron en misión. También los Obispos se sumaron a la empresa, y el mismo Cardenal realizó numerosas visitas en la zona de El Retiro y Las Casitas.

DÍA DE LA PAZ: «SI QUIERES LA PAZ, SAL AL ENCUENTRO DEL POBRE»

El día 3 enero se celebró en la Catedral de Caracas la Misa Votiva por la paz entre otros actos conmemorativos iniciados el primero de enero, ya que es el día oficial de la paz en nuestra patria, de acuerdo al Decreto Presidencial N° 100 del 31-12-1967. Mons. Mario Moronta comentó en la homilía el documento papal para esta XXVI jornada: «Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre». En él se recogen los dramas fundamentales de la humanidad de hoy, y el Papa se pregunta: «¿Qué persona de buena voluntad no aspira a la paz?». Y tras evocar y presentar la guerra cruenta en Bosnia-Erzeugovina como símbolo de la insensatez de la guerra para

solucionar las diferencias entre los países, señala también como amenaza seria para la paz las «condiciones de extrema pobreza», en la que están sumidos muchos pueblos.

Aludiendo a los continentes más pobres afirma: «En diversas regiones no son pocos los desafíos sociales e injusticias a veces legalizadas; conflictos fratricidas y regímenes opresores interpelan la conciencia de poblaciones enteras en cualquier parte del mundo. La reciente Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Santo Domingo el pasado mes de octubre, ha estudiado con atención la situación existente en América Latina, y proponiendo de nuevo con gran urgencia a los cristianos la tarea de la nueva evangelización, ha invitado de manera apremiante a los fieles y a cuantos aman la justicia y el bien a servir la causa del hombre sin soslayar ninguna de sus exigencias más profundas. Los Obispos han recordado la gran misión que debe coordinar los esfuerzos de todos: **defender la dignidad de la persona, comprometerse en una distribución equitativa de los bienes, promover de manera armónica y solidaria una sociedad donde cada uno se sienta acogido y amado**».

Tras analizar, después, las raíces de las guerras entre naciones, inspiradas en la doctrina de la supremacía política y económica, que no respeta la libertad de cada pueblo, nación y cultura, convoca a plantear una política movida por la solidaridad, con todos y especialmente con los más pobres. Así como la guerra, la deuda externa, el narcotráfico, y el derroche consumista, son cuestionados por el Papa, haciendo un llamado al espíritu evangélico de pobreza, que lejos de esclavizar el corazón al afán de riquezas, mueve a la participación para que otros puedan vivir. De ahí, pues, que el lema para este año nuevo sea: ¡Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre!.

NUEVO ARZOBISPO DE MARACAIBO TOMA POSESION EL 11 DE FEBRERO

Con fecha del 23 de diciembre de 1993 un comunicado de la Nunciatura notificó el nombramiento de Mons. Ovidio Pérez Morales como nuevo Arzobispo de Mara-

caibo. El texto reza: «Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha nombrado Arzobispo de Maracaibo a su Excelencia Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales, hasta ahora Obispo de Coro. Mons. Pérez Morales sucede en el cargo a Su Excelencia Mons. Domingo Roa Pérez de quien el Santo Padre, en esa misma fecha, ha aceptado la renuncia presentada por límite de edad en conformidad con el Canon 401, par. 1 del Código de Derecho Canónico».

Mons. Ovidio Pérez Morales, nacido en Pregonero (Estado Táchira) en 1932, fue nombrado Obispo auxiliar de Caracas el 2 de diciembre de 1970; el 20 de mayo de 1980 fue transferido a la Diócesis de Coro, donde ha ejercido hasta el día de hoy. Su trayectoria notable como Pastor religioso y Guía nacional es ampliamente reconocida en Venezuela y a nivel internacional en la Iglesia Latinoamericana, donde se ha desempeñado como Presidente del DECOS-CELAM (Departamento de Comunicación) y miembro de la Comisión del Vaticano para América Latina (CAL). Desde septiembre de 1990 es además Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana. La toma de posesión de la Arquidiócesis de Maracaibo fue pautada para el 11 de febrero.

El día 10 de enero en un acto de despedida, celebrado en la sede de la Curia Diocesana en Coro, el Pbro. Jesús Zárraga señaló entre otras obras, que son fruto de su quehacer a lo largo de 12 años y que son herencia para el futuro de la Iglesia en Falcón: las Jornadas Misioneras, que se han proyectado a todo el país; la Catequesis familiar y educación religiosa escolar (ERE), cuyo colofón ha sido el Convenio recientemente firmado entre la Conferencia Episcopal Venezolana y el Ministerio de Educación; la formación de laicos; el Instituto Diocesano de Estudios Religiosos; la Teología a distancia; la Escuela de Catequesis; la Cátedra Juan Pablo II; los Cursos de Iniciación Cristiana; la creación de una casa de formación de futuros sacerdotes falconianos; la fundación de una comunidad de vida consagrada de carácter diocesano (IME); el fomento de la devoción mariana y la Coronación Canónica de la Virgen de Guadalupe (12-12-92); así como la inauguración de Radio Guadalupana y la creación de los servicios de comunicación social.